

## MINISTERIO DEL TRABAJO TERRITORIAL DE SUCRE DESPACHO TERRITORIAL

## AUTO No. 001

## AVERIGUACIÓN PRELIMINAR

SINCELEJO, 03/01/2018 Radicación 0137

Teniendo en cuenta que, el Código Sustantivo del Trabajo en su artículo 485 establece la competencia del Ministerio del Trabajo para ejercer la vigilancia y control del cumplimiento de las normas laborales contenidas en el código, así como de las normas sociales que sean de su competencia. Así mismo, establece que dicha competencia se ejercerá en la forma como el gobierno, o el mismo Ministerio lo determine.

Que el artículo 6 de la Ley 1610 de 2013 señala que las actuaciones administrativas pueden iniciarse de oficio o a solicitud de parte; en el mismo sentido el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que las autoridades administrativas sujetas a su contenido, podrán iniciar actuaciones administrativas de oficio o a solicitud de persona.

En cumplimiento del deber legal que le asiste al MINISTERIO DEL TRABAJO para conocer de los accidentes de trabajos registrados en la región y en atención al escrito radicado bajo el No. 11EE2017747000100000137 16 de OCTUBRE de 2017 presentado por la empresa ASOPRESCOM y remitido a este despacho por competencia, se dispone AVOCAR el conocimiento de la presente actuación y en consecuencia dictar acto de trámite para adelantar averiguación preliminar a la ASOCIACIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS FORESTALES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE LOS MONTES DE MARIA -ASOPRESCOM-, con Nit. 900963246-1, por el presunto incumplimiento de las obligaciones como aportante en la iniciación de la investigación del accidente grave ocurrido en la humanidad del trabajador MARIO RAFAEL VELILLA VILLEGAS identificado con cedula No. 73.583.558, de conformidad con la resolución No. 1401 de 2007, Art. 4 numeral 2, reporte extemporáneo del accidente de trabajo, además de la posible vulneración al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ante posibles omisiones en el cumplimiento a la implementación de políticas y mecanismos de prevención al riesgo a sus trabajadores y la falta de capacitación a su personal de trabajo en temás de manejo al riesgo y a situaciones peligrosas, con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción, para identificar a los presuntos responsables de ésta y recabar elementos de juicio que permitan verificar la ocurrencia de la conducta en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control.





Fecha

MINTRABAJO No. Radicado 08SE2018747000100000005 2018-01-03 03:00:01 pm

Remitente

Sede D. T. SUCRE

Depen DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario

ASOCIACIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS

Anexos

FORESTALES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROINOUS MALES DE

Al responder por favor citar esfe número de radicado

SINCELEJO, 03/01/2018

Señor(a).

ASOCIACIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS FORESTALES Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE LOS MONTES DE MARIA -ASOPRESCOM-CARLOS EMIGDIO PADILLA TERAN

Representante legal y/o quien haga sus veces KR 46 14 26. Barrio El Porvenir EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

ASUNTO:

Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar

Radicación 0137

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto No. 001 de fecha 03/01/2018, suscrito por el Directora Territorial, se dio inicio a la Averiguación Preliminar de oficio, radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con las Leyes 1437 de 2011 y 1610 de 2013.

Atentamente

LEONARDO ANTONIO SIERRA PALENCIA

ÎNSPECTOR/DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Carrera 17 Nº 27 - 11 Sincelejo, Sucre, Colombia PBX: 2812112 - 2820489 www.mintrabajo.gov.co

24 88384 48+4CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Servicins Professor. Servicines S.A. MF 902.002917-0 DG 25 G 90.A-95 Lines Not Of BXXX 111 213 55/01/2018 17:58:25 OURISONS OF 18/01/2018 cha Aprox Estrega: edun de servicio 9072860 Nambra Reste Secial, MANSTERIO CEL\_TRABAJO - MINISTERIO CEL TRABAJO - SINCELEJO ASTERIO DEL TRABAJO -860 MITTEL COTT 8 83011 5226 Divección:CARRERA 17 Nº 27: 11 No reside NH NZ CELEJO HADIGESCARRERA 17 N° ZF-11 Código Pestal 700002189 Referencia: 55564 Telêfons:281 2112 Pallecide: Apartus Disastrada CharacteristinceLeuc Gepto: SUCRE Código Operativo: \$405470 Nº No reclamado DE Descenacido Fuerza Mayor INTERNOFIELD Dirección organia Nombrei Rezén kodat ASOPRESSCOM artamente:B. E DIRECCIONERA 46 Nº14-28 BARRIO EL PORVENR digo Postal:700002189 Cédigo Operativo 8310560 Código Postal Tel: DepterBOLIWAR wio:RN503844874CO Gloded SEL CARMEN DE BOLIVAR Fecha de entrega: Peso Pisicoggis) 200 ESTINATARIO Dice Conterer : Pese Valumétrica (grs.): D Distributio mer Mardin Social MESSCOM Peso Facturado(gra):200 Valor Declarado: \$0 Observaciones del cliente : ección: KITA 46 M°14 34 BARRIO Vator Flete:\$5,500 PORVENI Ceste de manejo:50 Valor Yotal: \$6.500 die: EL CARMEN DE ROLIVAR partaments: BOLNAR

ódigo Postal: echa Admisidn: Nongote 17:58:28

EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR b begaring a proportion of 20 MeVille



8406 470

SINCELEJO

P0

NORTE

Cerredo No consectado

deliverable

THE BUILDING